

SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS “ECANVOLRISK” Y “TFVOLCANO” PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN INVOLCAN EN LA ESPECIALIDAD DE:

PTA-INVOLCAN-24.3. DOS PTA A GEÓGRAFOS, GEÓLOGOS, AMBIENTÓLOGOS.

PTA-INVOLCAN-24.4. DOS PTA A QUÍMICOS, AMBIENTÓLOGOS, BIÓLOGOS, GEÓGRAFOS, GEÓLOGOS.

Resultados definitivos de la FASE 3 “Concurso de méritos”

Por la presente y de conformidad a la BASE NOVENA de la convocatoria, se publica la puntuación definitiva de la FASE 3 “Concurso de méritos” para la selección de personal laboral temporal mediante la contratación de Personal Técnico de Apoyo (PTA) en el marco de proyectos de los proyectos “ECANVOLRISK” y “TFvolcano” para que presten sus servicios en INVOLCAN.

PTA-INVOLCAN-24.3. DOS PTA A GEÓGRAFOS, GEÓLOGOS, AMBIENTÓLOGOS.

Código	1.1*	1.2*	1.3*	2.1*	2.2*	3*	Puntuación definitiva FASE 3 “Concurso de méritos” (en base a 3 puntos)
PTA-INVOLCAN-24.3-01	0,60	0,60	0,60	0,00	0,40	0,20	2,40
PTA-INVOLCAN-24.3-04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PTA-INVOLCAN-24.3-06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PTA-INVOLCAN-24.3-08	0,60	0,20	0,10	0,00	0,40	0,00	1,30
PTA-INVOLCAN-24.3-09	0,60	0,80	0,60	0,20	0,40	0,10	2,70
PTA-INVOLCAN-24.3-12	0,60	0,40	0,10	0,20	0,20	0,10	1,60
PTA-INVOLCAN-24.3-13	0,00	0,20	0,60	0,00	0,40	0,20	2,20

***MÉRITOS A VALORAR:**

1. Experiencia laboral (2,2 puntos).

1.1. Servicios en la misma categoría profesional que se convoca (0,1 puntos/mes; máximo de 0,6 punto):

1.2. Experiencia en proyectos de difusión de I+D+i+d. (máximo 1,0 puntos)

- Participación en actividades de difusión de I+D+i+d (ferias, congresos, etc.) (0,2 puntos/u, máximo 0,6 puntos)

- Participación en otro tipo de proyectos de I+D+i+d (ferias, congresos, etc.) (0,1 puntos/u, máximo 0,4 puntos)

1.3. Experiencia en campañas científicas, uso de instrumentación y software científico. (máximo 0,6 puntos)

- Experiencia en el uso de instrumentación científica (0,1 puntos/u, máximo 0,2 puntos)

- Experiencia en la utilización de software científico (0,1 puntos/u, máximo 0,2 puntos)

- Experiencia en la realización de campañas científicas (0,1 puntos/u, máximo 0,2 puntos)

2. Formación específica (0,6 puntos):

2.1. Máster en el ámbito de la Geología, Geografía, Ciencias Ambientales (0,2 puntos)

2.2. Formación complementaria relacionadas con las funciones de la categoría profesional convocada.

- Se asignará 0,1 puntos por cada 10 horas de formación con las funciones de la categoría profesional convocada (máximo 0,4 puntos).

3. Idioma inglés (0,2 puntos)

- Inglés Nivel B1 (o equivalente) (0,1 puntos)
- Inglés Nivel B2 (o equivalente) o superior (0,2 puntos)

PTA-INVOLCAN-24.4. DOS PTA A QUÍMICOS, AMBIENTÓLOGOS, BIÓLOGOS, GEÓGRAFOS, GEÓLOGOS.

Código	1.1*	1.2*	1.3*	2.1*	2.2*	3*	Puntuación definitiva FASE 3 "Concurso de méritos" (en base a 3 puntos)
PTA-INVOLCAN-24.4-01	0,50	0,90	0,40	0,00	0,40	0,20	2,40
PTA-INVOLCAN-24.4-03	0,50	0,00	0,30	0,20	0,40	0,10	1,50
PTA-INVOLCAN-24.4-04	0,50	1,10	0,40	0,20	0,40	0,20	2,80
PTA-INVOLCAN-24.4-07	0,50	0,00	0,00	0,20	0,40	0,20	1,30
PTA-INVOLCAN-24.4-10	0,50	0,20	0,20	0,20	0,40	0,10	1,60
PTA-INVOLCAN-24.4-12	0,00	0,00	0,00	0,20	0,40	0,10	0,70
PTA-INVOLCAN-24.4-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
PTA-INVOLCAN-24.4-14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PTA-INVOLCAN-24.4-15	0,50	0,10	0,00	0,00	0,40	0,00	1,00
PTA-INVOLCAN-24.4-16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20
PTA-INVOLCAN-24.4-17	0,50	0,70	0,40	0,20	0,40	0,10	2,30
PTA-INVOLCAN-24.4-20	0,50	0,10	0,20	0,20	0,40	0,10	1,50
PTA-INVOLCAN-24.4-22	0,50	0,70	0,10	0,00	0,40	0,20	1,90
PTA-INVOLCAN-24.4-24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PTA-INVOLCAN-24.4-25	0,50	0,30	0,50	0,20	0,10	0,10	1,70
PTA-INVOLCAN-24.4-27	0,50	0,80	0,20	0,00	0,40	0,10	2,00
PTA-INVOLCAN-24.4-29	0,50	0,00	0,00	0,00	0,40	0,10	1,00
PTA-INVOLCAN-24.4-30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

***MÉRITOS A VALORAR:**

1. Experiencia laboral (2,2 puntos).

1.1. Servicios en la misma categoría profesional que se convoca (0,1 puntos/mes; máximo de 0,5 punto):

1.2. Experiencia en campañas científicas, uso de instrumentación y software científico. (máximo 1,1 puntos)

- Experiencia en campañas científicas de geoquímica o geofísica (0,1 puntos/u, máximo 0,4 puntos)

- Experiencia en el uso de instrumentación científica portátil de geoquímica o geofísica (0,1 puntos/u, máximo 0,3 puntos)

- Experiencia en el uso de instrumentación científica de laboratorio (0,1 puntos/u, máximo 0,3 puntos)

- Experiencia en el muestreo de aguas subterráneas (0,1 puntos)

1.3. Experiencia en divulgación científica (máximo 0,6 puntos)

- Organización de actividades de difusión de proyectos de I+D+i+d (0,2 puntos/u, máximo 0,2 puntos).

- Participación en actividades de difusión de proyectos de I+D+i+d o jornadas científicas (0,1 puntos/u, máximo 0,4 puntos).

2. Formación específica (0,6 puntos):

2.1. Máster en el ámbito de la Geografía, Ciencias de la Tierra, Física, Química o Ciencias Ambientales. (0,2 puntos)

2.2. Formación complementaria relacionadas con las funciones de la categoría profesional convocada.

- Se asignará 0,1 puntos por cada 10 horas de formación con las funciones de la categoría profesional convocada (máximo 0,4 puntos).

3. Idioma inglés (0,2 puntos)

- Inglés Nivel B1 (o equivalente) (0,1 puntos)

- Inglés Nivel B2 (o equivalente) o superior (0,2 puntos)

Resultados provisionales del proceso de selección

De conformidad a la BASE DÉCIMA de la convocatoria, y una vez celebradas las pruebas que componen el proceso de selección, se publica el listado de aspirantes ordenado por puntuación provisional total, de mayor a menor, aplicando las fórmulas y ponderaciones establecidas en la convocatoria. Aquellos candidatos que hayan obtenido una puntuación mínima de cinco (5) puntos, tal como indican las BASES NOVENA y DÉCIMA, habrán superado el proceso selectivo y pasarán a formar parte de la bolsa de empleo temporal definitiva.

PTA-INVOLCAN-24.3. DOS PTA A GEÓGRAFOS, GEÓLOGOS, AMBIENTÓLOGOS.

Código	Puntuación definitiva FASE 1	Puntuación definitiva FASE 2	Puntuación definitiva FASE 3	Puntuación del proceso de selección (en base a 10 puntos)	RESULTADO
PTA-INVOLCAN-24.3-01	3,90	2,60	2,40	8,90	APTO
PTA-INVOLCAN-24.3-13	2,95	2,57	2,20	7,72	APTO
PTA-INVOLCAN-24.3-09	3,00	1,77	2,70	7,47	APTO
PTA-INVOLCAN-24.3-12	2,90	2,35	1,60	6,85	APTO
PTA-INVOLCAN-24.3-08	2,50	2,13	1,30	5,93	APTO
PTA-INVOLCAN-24.3-04	2,10	2,33	0,00	4,43	NO APTO
PTA-INVOLCAN-24.3-06	2,50	1,50	0,00	4,00	NO APTO

PTA-INVOLCAN-24.4. DOS PTA A QUÍMICOS, AMBIENTÓLOGOS, BIÓLOGOS, GEÓGRAFOS, GEÓLOGOS.

Código	Puntuación definitiva FASE 1	Puntuación definitiva FASE 2	Puntuación definitiva FASE 3	Puntuación del proceso de selección (en base a 10 puntos)	RESULTADO
PTA-INVOLCAN-24.4-04	3,20	2,27	2,80	8,27	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-25	3,75	2,68	1,70	8,13	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-27	3,20	2,68	2,00	7,88	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-20	3,60	2,75	1,50	7,85	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-01	3,75	1,67	2,40	7,82	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-10	3,30	2,82	1,60	7,72	APTO

PTA-INVOLCAN-24.4-17	3,40	1,70	2,30	7,40	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-22	3,00	2,23	1,90	7,13	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-07	3,00	2,47	1,30	6,77	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-15	3,35	2,27	1,00	6,62	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-16	3,35	2,73	0,20	6,28	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-03	3,00	1,52	1,50	6,02	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-29	2,65	2,08	1,00	5,73	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-14	2,70	2,45	0,00	5,15	APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-13	2,75	2,03	0,10	4,88	NO APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-12	2,00	1,53	0,70	4,23	NO APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-30	3,20	0,00	0,00	3,20	NO APTO
PTA-INVOLCAN-24.4-24	2,55	0,00	0,00	2,55	NO APTO

Como se establece en la BASE DÉCIMA de la convocatoria, se concede a los aspirantes un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente listado para que interpongan, si lo consideran oportuno, reclamación por los resultados provisionales finales del proceso de selección. Para formalizar la reclamación, la persona participante deberá enviar un correo electrónico a la dirección de la convocatoria, indicando en el asunto “Reclamación a los resultados provisionales del proceso de selección”, explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de esta y adjuntando la documentación que considere oportuna.

CÓDIGO DE PROCESO SELECTIVO	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
PTA-INVOLCAN-24.3	pta_ecanvolrisk@involcan.org
PTA-INVOLCAN-24.4	tfvolcano_pta_inv@involcan.org

Finalizado el plazo de reclamación, se publicarán los resultados definitivos del proceso de selección.

En Granadilla de Abona, a 13 de noviembre de 2024.